



Todos los funcionarios y prestadores de servicio, persona natural, de Corantioquia, tenemos un aliado para hacer realidad nuestros sueños y deseos.

FECORA

Refiere a los nuevos funcionarios y participa por los siguientes bonos

¿CÓMO REFIERES?

Ingresa aquí

y haz un recorrido de la presentación Conoce qué es FECORA y comparte a tus potenciales referidos

Cuéntales tu experiencia, de los servicios de FECORA, de las bondades de los Fondos de Empleados y preséntaselos a nuestra promotora de servicios:

Gisseth Pabón

3183309849

servicios@fecora.com.co

Para concretar su afiliación; por esta gestión te estamos recompensando de la siguiente manera: Si las afiliaciones se dan entre el 1 de abril y el 2 de mayo de 2022, gánate un bono del grupo Éxito así:



¡Estos son los argumentos que puedes utilizar para sensibilizarlos sobre las bondades de afiliarse!

- Inmediatamente quedas incluido en las pólizas: Exequial con los Olivos y vida y enfermedades graves \$5'000.000 / \$2'500.000.
- Modalidades de ahorro, que te ayudan a construir capital para invertir, para provisionar los gastos durante el año, con excelente rentabilidad y sin deducción del 4X1.000.
- Destinos de crédito con tasas bajas y sin costos ocultos, para satisfacer diversas necesidades.
- FECORA, ahora es dueño de una Agencia de seguros, propia, Agencia de seguros INFONDO, lo que nos permite tener un excelente portafolio y precio en diferentes en seguros.
- Beneficios sociales y auxilios.

TEN PRESENTE

Para ganar el bono los asociados deben quedar afiliados antes del 2 de mayo.
Aplica si realmente el funcionario radica la afiliación al Fondo cumpliendo los requisitos de afiliación.

¡Gracias por contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la familia FECORA!

318 330 98 49

493 88 88 Ext: 3109

Síguenos Comunicaciones fecora

@somosfecora

www.fecora.com.co